

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"GRUPO AGRIPRODUCT S.A."**

Del Martes 09 de Abril del 2019

A las 10H00 del día 09 de Abril del año 2019, en el Kilómetro 22,5 de la Vía Guayaquil a Daule, del Cantón Guayaquil, en las instalaciones industriales de la empresa GRUPO AGRIPRODUCT S.A. se reúnen los accionistas de la misma con la finalidad de instalarse en Sesión de conformidad con la convocatoria realizada por el Presidente Ejecutivo.-----

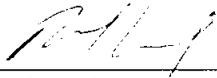
Por decisión de los accionistas presentes, preside la sesión el Sr. Ricardo González Piñeres. Asisten los siguientes accionistas:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Valor nominal
Inmobiliaria y Agrícola LIRIS S.A. "LIRISA"	58,11%	38.377	US\$ 153.508
Kelly Hue Jorge	4,97%	3.284	US\$ 13.136

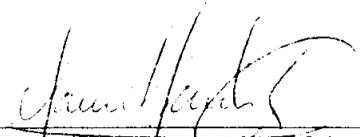
Se deja constancia que la compañía Inmobiliaria y Agrícola LIRI S.A. "LIRISA" se encuentra debidamente representada por el Representante Legal el Sr. Yamil Alfredo Farah Checa.- Los accionistas presentes representan el 63,08 % del total del capital suscrito y pagado de la empresa por lo que existe el quórum reglamentario. Actúa como secretario que certifica el señor Yamil Farah Checa, Gerente General de Grupo Agriproduct S.A. El Presidente declara instalada la sesión y solicita la lectura de la correspondiente convocatoria que fuera publicada en el Diario El Expreso el día Miércoles 27 de Marzo de 2019. La convocatoria dice así: *CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO AGRIPRODUCT S.A."* Se convoca a los señores accionistas de GRUPO AGRIPRODUCT S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Guayaquil, kilómetro 22.5 de la vía a Daule, el día 09 de Abril del 2019, a las 10H00 con el objeto de conocer y resolver sobre: 1. Informe del Comisario-Auditor Interno y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 2.- Informe de Labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018. 5.- Designación del Auditor Externo y Comisario-Auditor Interno. Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía. Se convoca de manera especial e individualmente a la Comisaria-Auditor Interno de la compañía señora Sara Domínguez Ortiz, con cédula de ciudadanía No. 0917939423, Dirección Domiciliaria ubicada en Leónidas Plaza No.1821 y San Martín, con número de teléfono 0992685343, correo electrónico saritadominguez@hotmail.com. Y se invita al señor Freddy Cobeña Maldonado, Auditor Externo. Guayaquil, 25 de Marzo del 2019. (f) Libia Piñeres Chame.- Hasta aquí el texto de la convocatoria, el mismo que es aprobado por los asistentes.-

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del Comisario-Auditor Interno y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Se da lectura al informe del Comisario Auditor-Interno, el cual se aprueba unánimemente por la Junta; se procede a leer el Informe de Auditoría Externa, el cual es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de Labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-** Se entrega a los presentes el Informe de Labores elaborado por el

Gerente General y después de ser leído en voz alta y de absolverse algunas preguntas se aprueba por unanimidad.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-** Se entrega a los presentes una copia del los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Después de ser revisados y analizados éstos, son aprobados por unanimidad.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.-** El Gerente General leyó la recomendación del Directorio a la Asamblea en repartir las utilidades a los Accionistas. Se recordó que la Utilidad del ejercicio fue US\$ 597.598, cifra que descontando impuestos y participación de trabajadores presenta un monto disponible de US\$ 379.431. El presupuesto de efectivo permite la repartición de dicho valor, por lo que la junta autoriza el reparto de los dividendos del ejercicio 2018.- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación del Auditor Externo y Comisario – Auditor Interno.-** La Junta aprueba por unanimidad designar a la señorita Sara Domínguez Ortiz como Comisario-Auditor Interno y, al Ec. Freddy Cobeña Maldonado como Auditor Externo.-No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos que la instalaron, se da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad por todos los asistentes.- Lo Certifico.-----



RICARDO GONZALEZ PIÑERES
PRESIDENTE AD-HOC



YAMIL FARAH CHECA
SECRETARIO DE LA JUNTA